



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL MARIPI – BOYACÁ
Carrera 5 No. 3 – 30 Piso 3
iprmpalmaripi@cendoj.ramajudicial.gov.co
Celular: 320 380 54 04

ESTADO No. 010 – MAYO 04 DE 2.023

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ANOTACIÓN	VISUALIZAR PROVIDENCIA
2020-00018-00	Ejecutivo	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MIRYAM FABIOLA SOTO RODRIGUEZ	03/05/2023	Auto declara terminado el proceso por pago total	VER
2021-00031-00	Restitución Inmueble	MIRYAM MORENO ORTIZ	JAIRO RAMIREZ FRANCO	03/05/2023	Auto ordena requerir a la Alcaldía Municipal de Maripi	VER
2022-00007-00	Ejecutivo Hipotecario	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ORLANDO FORERO CARRILLO E IRMA CAICEDO CARRILLO	03/05/2023	Auto fija fecha diligencia	
2023-00004-00	Ejecutivo de Alimentos	PAULA ANDREA PAEZ LEGUIZAMON	HECTOR ALFONSO PAEZ CASTRO	03/05/2023	Auto rechaza demanda	VER
2023-00005-00	Ejecutivo de Alimentos	MARIA DEL CARMEN LANCHEROS PINILLA	GENARO CABRA GONZALEZ	03/05/2023	Auto rechaza demanda	VER
2023-00006-00	Sucesorio	LUZ MYRIAM, LEONOR, OLIVERIO, LUIS EDUARDO Y JORGE LIBARDO DELGADO PAEZ	NESTOR ALFONSO DELGADO Y ROSA EMMA PAEZ DE DELGADO	03/05/2023	Auto inadmite la demanda	VER

PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES EL CONTENIDO DE LAS DECISIONES ARRIBA RELACIONADAS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR PÚBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, Y EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MARIPI, HOY JUEVES CUATRO (04) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2.023), A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)

LUIS ANTONIO HERNANDEZ
Secretario